

quinta planta, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre de 2000, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducir el capital social de la sociedad en 90.110.520 pesetas (541.575 euros) con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, por lo que el capital social de esta sociedad queda cifrado en 29.949.480 pesetas (180.000 euros). Consecuencia de lo anterior se acuerda la reducción de valor nominal de cada acción en 50.061,4 pesetas (300,875073 euros). Pasando a ser el nuevo valor de cada acción nominal de 16.638,6 pesetas (100 euros).

Segundo.—Como consecuencia de la aprobación del acuerdo anterior de reducir el capital social, se ha de proceder a la modificación del artículo 8 de los Estatutos en el cual se fija el capital social de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Designar a la Vicesecretaría del Consejo de Administración para que lleve a cabo las preceptivas publicaciones del acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en los diarios de la provincia para que se pueda realizar la oportuna inscripción en el Registro Mercantil tal como exige la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 15 de enero de 2001.—La Vicesecretaría del Consejo.—2.442.

### INMOBILIARIA MAMER, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 8 de enero de 2001, se acordó, por unanimidad, reducir el capital de la compañía en la cifra de 33.400.000 pesetas, con devolución de aportaciones y amortización de las acciones correspondientes, dejándolo fijado en 10.000.000 de pesetas.

Huelva, 9 de enero de 2001.—El Administrador único, Francisco Marchena López.—1.848.

### INMUEBLES G.T., S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Arganda del Rey (Madrid), en el bar-restaurante «Las Palmeras», calle Acacias, 2 y 4, carretera Campo Real, kilómetro 3,100, el próximo día 6 de febrero de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 7 del mismo mes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Alzamiento de expediente de suspensión de pagos.

Tercero.—Constitución de garantías hipotecarias.

Cuarto.—Cesión de inmuebles en pago de deudas.

Nota: Se ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta.

Madrid, 16 de enero de 2001.—El Administrador solidario.—2.397.

### INTEGRAL VARIABLE, F. I. M.

#### Cambio depositario

Autorizada la solicitud presentada por «Global Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima», «Bankinter, Sociedad Anónima», y Credit Suisse Sucursal en España a la CNMV, se procede a la sustitución

de la entidad depositaria del fondo de inversión Integral Variable FIM, siendo la nueva entidad depositaria Credit Suisse Sucursal en España y la sustituida «Bankinter, Sociedad Anónima».

Madrid, 8 de enero de 2001.—«Global Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—1.831.

### INTER-FRUIT ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

### PRODUCTOS VITAL, CARLOS SCHNEIDER, S. A.

#### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el anuncio de fusión por absorción de las mencionadas sociedades.

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Inter-Fruit España, Sociedad Anónima», celebrada en Oliva (Valencia), en primera convocatoria el día 12 de enero de 2001, y «Productos Vital, Carlos Schneider, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», celebrada con carácter universal en Gandía (Valencia), el día 12 de enero de 2001, acordaron la fusión de las mismas mediante la absorción de «Productos Vital, Carlos Schneider, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», por parte de «Inter-Fruit España, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones que componen dicho patrimonio.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Oliva y Gandía, 15 de enero de 2001.—El Secretario de los Consejos de Administración de «Inter-Fruit España, Sociedad Anónima», y «Productos Vital, Carlos Schneider, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal.—2.022. y 3.<sup>a</sup> 18-1-2001

### INVERSIONES Y GESTIONES TURÍSTICAS, S. A.

#### Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones y Gestiones Turísticas, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Alejandro Hidalgo, número 3, Las Palmas de Gran Canaria, el jueves 15 de febrero de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes siguiente, 16 de febrero, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del acuerdo de ampliación de capital aprobado en Junta general de 11 de abril de 2000, para que pueda llevarse a efecto el segundo tramo de dicho aumento, mediante la emisión de acciones privilegiadas.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales por la creación de la señalada clase de acciones

privilegiadas, que será reflejada en su artículo 5.º, referido al capital social.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, el informe de los Administradores, de fecha 21 de diciembre de 2000, sobre la propuesta de modificación del acuerdo de ampliación señalado en el primer punto del orden del día; así como el informe, de igual fecha, y texto íntegro de las modificaciones estatutarias que conllevaría su aprobación, según el punto segundo, documentos que serán remitidos gratuitamente al accionista que así lo solicite.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.833.

### INVERSIÓN MOBILIARIA SIETE F, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 5 de febrero de 2001, a las dieciséis horas, en el paseo de Gracia, 36, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 6 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Sustitución de la actual entidad gestora «Bansabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» y nombrar en su lugar a «EDM Gestión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.» y acuerdos complementarios.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del Consejo de Administración y acuerdos complementarios.

Tercero.—Renuncia del representante nombrado ante el Servicio Ejecutivo de la Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y en su caso nombramiento de nuevo representante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.417.

### IONMED ESTERILIZACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 17 de noviembre de 1999, acordó hacer uso parcial de la delegación de facultades hecha a su favor por la Junta general ordinaria de accionistas, de 17 de junio de 1999, y, en consecuencia, decidió realizar una ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones.

Esta ampliación de capital se hizo a la par, exigiendo a las personas y entidades que en su momento suscribieron las nuevas acciones solamente el 70 por 100 del nominal de estas acciones de nueva emisión, o sea 700 pesetas por acción; queda, por tanto pendiente de desembolso el 30 por 100 restante, que asciende a 300 pesetas por acción. El Consejo de Administración, en su reunión de 14 de diciembre de 2000, acuerda exigir a dichos accionistas, que suscribieron las nuevas acciones emitidas en la ampliación de capital referida y que sólo desembolsaron el 70 por 100 del nominal de estas acciones, el desembolso de los dividendos pasivos pendientes, de 300 pesetas por acción, concediéndoles el plazo de un mes para hacer dicho desembolso, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del anuncio correspondiente.

Asimismo, resuelve el órgano de administración que el pago deberá hacerse bien en la caja social, bien en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad (Ionmed Esterilización, Sociedad Anónima), en el «Banco Santander Central Hispano Americano, Sociedad Anónima», sucursal de la calle Miguel de Cervantes, 8, de Tarancón (provincia de Cuenca), cuyos datos completos son: 0049 0103 88 2610245925.

Se recuerda que el domicilio social de la entidad está en Madrid, calle Santiago Rusiñol, 12.

Madrid, 30 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.547.

## LEARNING RESOURCES ASSOCIATES, S. L.

Unipersonal

(Sociedad cedente)

## INESE INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES FINANCIEROS Y DE SEGUROS, S. L.

Unipersonal

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global del Activo y Pasivo

Se pone en conocimiento que los órganos sociales competentes de ambas sociedades acordaron, el día 31 de diciembre de 2000, la disolución, sin liquidación, con cesión global del Activo y del Pasivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, de «Learning Resources Associates, Sociedad Limitada», unipersonal, y la subrogación en la totalidad de ese Activo y Pasivo por parte de «Inese Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros, Sociedad Limitada», unipersonal.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 10 de enero de 2001.—Los Administradores mancomunados de «Learning Resources Associates, Sociedad Limitada», unipersonal, y el Presidente del Consejo de «Inese Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros, Sociedad Limitada», unipersonal.—1.788.

## LEVANDIAGNOSTIC, S. L.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Marqués de Sanjuán, 8, el próximo día 15 de febrero de 2001, a las diecinueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación a euros, ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Valencia, 3 de enero de 2001.—El Administrador único.—1.664.

## MEDIOS DE AZAHAR, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de abril de 2000,

en el domicilio social, adoptó, por unanimidad, entre otros acuerdos, reducir el capital social a cero pesetas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones, y aprobar el simultáneo aumento de capital hasta 361.000 euros, mediante la emisión de 7.220 acciones, de 50 euros cada una, numeradas de la 1 a 7.220, ambos inclusive, iguales, acumulables e indivisibles, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Lo que se hace constar para general conocimiento a los efectos legales oportunos.

Castellón, 28 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.699.

## MERCA PLANTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio, avenida Santos Patronos, 34, planta primera, puerta 1, sito en Alzira, el próximo día 15 de febrero de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 16 de febrero de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente a los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados de los citados ejercicios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el citado domicilio y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Alzira, 27 de noviembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Martínez Ramírez.—1.807.

## NABILAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el 30 de septiembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Créditos a largo plazo .....	1.300.000.000
Provisión insolvencia crédito largo plazo .....	- 1.300.000.000
Hacienda Pública deudor IVA ..	51.063
Hacienda Pública deudor IRC ..	2.534
Depósito constituido Registro Mercantil .....	7.890
Caja .....	26.889
Bancos .....	236.520
<b>Total Activo .....</b>	<b>324.896</b>
Pasivo:	
Capital .....	488.790.000
Resultado ejercicios anteriores ..	- 706.420.586
Resultado ejercicio 2000 .....	- 6.972.503
Proveedores .....	111.576
Proveedores facturas pendientes de recibir .....	6.600.000
Hacienda Pública acreedor IRPF ..	10.170
Deudas largo plazo .....	218.206.239
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>324.896</b>

Marbella, 30 de septiembre de 2000.—El Liquidador.—1.846.

## NAUS, S. A.

En el anuncio de reducción de capital de la sociedad, publicado en este boletín de 17 de agosto de 2000, se produjo una omisión involuntaria, debiendo quedar el 2.º párrafo con la siguiente redacción:

«Reducir el capital social en la suma de 5.580.138 pesetas, quedando el capital social en la cantidad de 4.420.000 pesetas, en un plazo máximo de ejecución de quince días, a saber:

a) Mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes y ascendentes a la cantidad de 1.980.138 pesetas.

b) Y la cantidad de 3.600.000 pesetas mediante la venta por los titulares de las 360 acciones nominativas, número 443 al 802, inclusive, a la propia sociedad (artículo 170.1 LSA), por el precio de 80.084 pesetas por acción.»

Palma de Mallorca, 1 de enero de 2001.—El Administrador solidario.—1.839.

## NAVARRA BOLSA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pamplona, calle Arrieta, 11, bis, el día 2 de febrero de 2001, a las diez quince horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en las condiciones previstas en el artículo 153, 1, b, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias hasta el máximo legalmente establecido, con sujeción a los requisitos legales y reglamentarios.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto de las propuestas y el informe sobre el punto tercero, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, y formular las consultas que estimen oportunas sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 15 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.544.

## NOVA-ARALIA, S. L.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de extraordinaria y universal, el día 19 de diciembre de 2000, se ha acordado proceder al cambio del domicilio social de esta sociedad, del actual, sito en Madrid, calle de Ramos Carrión, número 15, bajo, número 76, a paseo de la Castellana, número 140, planta 13-B, de Madrid.

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Administrador único, Pedro Vivancos Izquierdo.—1.840.